

MENSAJES DE LA ONU Y LA UNESCO POR EL DIA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA

El 3 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Libertad de Expresión y de Prensa, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR, hace llegar en esta trascendente fecha, un afectuoso saludo y reconocimiento a todos los medios de comunicación privados, libres e independientes, a sus trabajadores y especialmente a sus periodistas y comunicadores, por su aporte permanente a la Defensa de la Libertad de Expresión y de Prensa.

En esta ocasión, la consigna es el derecho de acceso a la información pública como garantía para el ejercicio de las libertades fundamentales.

A continuación transcribimos los mensajes alusivos a la fecha, del Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon y de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, respectivamente.

MENSAJE DEL SR. BAN KI-MOON, SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

Los derechos humanos, las sociedades democráticas y el desarrollo sostenible dependen de la libre circulación de la información. El derecho a la información depende de la libertad de prensa. Todos los años celebramos el Día Mundial de la Libertad de Prensa para poner de relieve esos principios fundamentales, proteger la independencia de los medios de comunicación y honrar a los trabajadores de los medios de comunicación que arriesgan e incluso pierden la vida en el ejercicio de su profesión.

Este año, el Día Mundial de la Libertad de Prensa coincide con tres hitos importantes. Se cumple el 250° aniversario de la primera ley sobre libertad de información, que se aplicó en el actual territorio de Suecia y Finlandia, y el 25° aniversario de la aprobación de la Declaración de Windhoek relativa a los principios de la libertad de prensa, y, además, 2016 es el primer año de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La libertad de prensa y la libre circulación de la información son necesarias no solo para informar a los ciudadanos sobre los Objetivos, sino también para permitirles que exijan a sus dirigentes que se hagan responsables del cumplimiento de sus promesas. Los medios de comunicación, incluidos, cada vez más, los nuevos medios en línea, son como nuestros ojos y nuestros oídos. Todos nos beneficiamos de la información que brindan.

Es esencial contar con un entorno mediático libre, independiente y seguro. Sin embargo, con demasiada frecuencia, los periodistas son objeto de amenazas o de acoso, enfrentan obstáculos para cumplir su trabajo, o incluso pierden la vida tratando de obtener información. Muchos permanecen detenidos durante largo tiempo, en algunos casos en condiciones deplorables, por haber informado sobre fallos del gobierno, actos ilícitos de las empresas o problemas sociales.

Me preocupa mucho el entorno cada vez más restrictivo que deben enfrentar los trabajadores de los medios de comunicación en muchos países. Las limitaciones a la libertad de expresión son una traba para el progreso en sí. En este Día Mundial de la Libertad de Prensa, insto a todos los gobiernos, los políticos, las empresas y los ciudadanos a que se comprometan a impulsar y proteger la libertad y la independencia de los medios de comunicación. Sin este derecho fundamental, las personas son menos libres y están menos empoderadas. Con él, podemos trabajar juntos para lograr un mundo con dignidad y oportunidades para todos.

MENSAJE DE LA SRA. IRINA BOKOVA, DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO

El acceso a la información y las libertades fundamentales – ¡Es tu derecho!

El acceso a la información es una libertad fundamental y forma parte del derecho humano fundamental a la libertad de expresión. Recibir y difundir información, en línea y fuera de línea, constituye la piedra angular de la democracia, el buen gobierno y el estado de derecho.

El año pasado, la comunidad internacional acordó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible destinada a orientar todos los esfuerzos que se realicen en los próximos 15 años para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar a todos la prosperidad y la paz duradera. Los nuevos objetivos de desarrollo sostenible comprenden una meta relativa al acceso público a la información y la protección de las libertades fundamentales, dos objetivos interrelacionados que son factores esenciales para acelerar los progresos en todos los aspectos de la nueva agenda.

En este periodo de turbulencias y cambios en todo el mundo, incluidos los nuevos retos que suponen una cooperación y acción mundiales, la necesidad de una información de calidad nunca ha sido tan importante, y esto requiere un sólido entorno en cuanto a libertad de prensa y sistemas que funcionen bien para asegurar el ejercicio por las personas de su derecho a saber.

Hace 250 años, se promulgó la primera legislación oficial relativa al derecho a la información en los territorios que hoy son Suecia y Finlandia. En aquella época, fue un avance histórico, y hoy sigue siendo una fuente de inspiración, ya que los gobiernos aprueban cada vez más leyes que propician el acceso público a la información. Hace 25 años en Namibia, recientemente independizada, se aprobó la histórica Declaración de Windhoek relativa a la libertad de prensa, que allanó el terreno para la proclamación por las Naciones Unidas del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Al conmemorar esos aniversarios, este año el Día Mundial de la Libertad de Prensa recalca la importancia de un periodismo libre e independiente para avanzar en la ejecución de la Agenda 2030. Ello incluye la seguridad de los periodistas, en una época en que, trágicamente, un profesional de los medios de comunicación es asesinado cada cinco días. Esta situación no puede perdurar y la UNESCO, basándose en el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, está trabajando con gobiernos de todo el mundo a fin de crear un entorno libre y seguro para los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación de todos los países.

Con este espíritu, insto a todas las personas a hacer frente común para defender y fomentar la libertad de prensa y el derecho a acceder a la información. Esto es esencial para los derechos humanos y la dignidad, para nuestras aspiraciones en materia de desarrollo sostenible y para nuestra determinación común de construir una paz duradera.

¡Es tu derecho!

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.